



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 20 de marzo de 2018

EXP-EXA N° 8416/2013

RESCD-EXA: 086/2018

VISTO la Nota-Exa N° 2154/17 mediante la cual la Ing. Silvia Daniela Ponce solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 179, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/11/18 para que la Ing. Silvia Daniela Ponce presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 14/03/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga, a partir del 30/08/2017 y hasta el 30/11/2018, para que la Ing. Silvia Daniela Ponce, D.N.I. N° 21.352.306, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Silvia Daniela Ponce, al Dr. Marcelo Daniel Gea (Director de Tesis), al Esp. Walter Gustavo López (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.